

Lima, 18 de Agosto de 1970.

Of. N°. 896.

Señor
Pablo Uceda del Campo,
Gerente de la Administradora
Para-Municipal de Transportes
de Lima.
CIUDAD.-

Me es grato dirigirle la presente, en respuesta a su atento oficio G-0318/70 del 12 del presente, con el objeto de confirmar mi pedido de cuatro omnibus (4) con destino a Pisco, que prestarán un servicio del día lunes 7 de setiembre, hasta el martes 8 a las 20 hrs., debiendo partir de Pisco de regreso a las 15 horas.

Es posible que uno de los omnibuses tenga que quedarse los días 9, 10 y 11 para otras actuaciones que tendrán lugar en Caucato, Chincha, Ica y Nazca. Este servicio ruego facturararlo separadamente.

Asimismo, sírvase disponer el equipo mas apropiado y el mejor personal, con un jefe, un mecánico y herramientas, a fin de asegurar el correcto cumplimiento del horario de desplazamientos en el área de las ceremonias.

Oportunamente le indicaré los pasajeros que ha de llevar y el punto de partida correspondiente.

Aprovecho de la oportunidad para expresar a Ud., los sentimientos de mi mayor consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE.